

CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Se constituyó en la ciudad de Ambato mediante escritura pública del 26 de octubre de 1983 ante el notario público de este cantón, e inscrita en el registro mercantil el 12 de diciembre del mismo año, bajo el nombre de Curtiduría Tungurahua S.A., con un capital social de USD\$ 2'000.000,00 de sucres.

Antecedentes Históricos

“El inicio de ésta empresa data del año 1939, bajo el mando del señor Demóstenes Pizarro siendo uno de los pioneros de la curtiembre en el Ecuador, luego de 2 años de empuje y emprendimiento en la empresa, al tener que desplazarse a la Ciudad de Ibarra su propietario el señor Demóstenes Pizarro, la industria es comprada por miembros de la familia Callejas Vásconez en el año de 1941.

Años más tarde bajo la dirección del Lic. Ricardo Callejas Vásconez, su hijo del mismo nombre llega de la Escuela de tenería de Reutlingen Alemania para asumir la dirección técnica de la misma.

En los años 70 y 80 la Industria del Calzado está en auge, se instalan varias empresas en el país y otras crecen por su dinamismo, entre las que podemos mencionar: Plasticaucho, Inducalsa, Calzacuero, manufacturas Buestán, Calzado Cáceres, y varios artesanos sobresalientes como don Jaime Hidalgo. Curtiduría Tungurahua logró satisfacer las necesidades de la mayoría de estos fabricantes y camina a su ritmo durante muchos años, logrando un crecimiento sostenido con el pasar de los años.

Para el año 1966, sume la dirección el señor Ricardo Callejas Chiriboga, donde su administración dura alrededor de 40 años. En la actualidad la dirección se encuentra en manos de la tercera generación de la familia Callejas. Como Gerente General se encuentra a cargo del ingeniero Gonzalo Callejas Herdoíza, y la Gerencia Técnica bajo el mando del Técnico Ricardo Callejas Cobo.

Bajo estos paradigmas, Curtiduría Tungurahua, mira optimista su futuro, cuando en el horizonte ya se piensa en que las responsabilidades de su gestión deben asumir.

Objetivo:

El objeto de la compañía es la implantación y explotación de curtiembres y tenerías; la fabricación y elaboración o procesamiento de toda clase de pieles o cueros , curtidos o no; la manufacturación de artículos de cuero, corosil, plástico para uso personal, publicitario y de oficina; la elaboración de toda clase de productos, subproductos o derivados de cuero.

Misión

Ofrecer productos que satisfagan las necesidades de la industria del cuero, calzado y afines, utilizando el mejor recurso humano, la más alta tecnología y actuando responsablemente con el ambiente

Visión

Curtiduría Tungurahua es líder en la producción y comercialización de productos de cuero, ofreciendo innovación, calidad y servicios que la hacen merecedora de la lealtad de sus clientes.”¹

Situación Actual de la Compañía

“Uno de los iconos empresariales que posee Ecuador, Curtiduría Tungurahua, inauguró su nueva planta de producción. La curtiembre está ubicada en el parque industrial Ambato y posee en sus 5.000 cuadrados, moderno equipamiento para la producción y un eficiente sistema de procesamiento de sus efluentes.

Curtiduría Tungurahua es, hace décadas, una de las principales industrias ecuatorianas. Genera desarrollo para su país y su trabajo logra el reconocimiento como un interesante jugador en el mercado internacional del cuero curtido.

Con más de 70 años en el mercado siendo los principales productores de cuero, han forjado un legado de lucha y trabajo constante, cristalizando cada meta que se han propuesto a lo largo de su trayectoria, para posicionar su marca como una de las principales y más importantes proveedoras de pieles que actualmente posee el país.

Gracias a la calidad de su producto y a la experiencia que han adquirido, las pieles que se producen en Curtiduría Tungurahua se exportan a Hong Kong, Portugal, España, Guatemala, El Salvador, Perú y Colombia.

La evolución y el desarrollo de nuevas tecnologías han generado que la empresa esté a la par de las exigencias actuales para proveer de un nivel más alto de calidad a sus productos, implementando y dotando a su planta de producción de maquinarias con tecnología de punta, importadas de Italia y Brasil realizando una inversión importante para su crecimiento.

¹ Información tomada de Tesis de “Diseño del manual de procedimientos para la contratación de talento humano de la empresa “Curtiduría Tungurahua S.A.” de Maritza Lorena Parra Mayorga, mayo de 2011, páginas 1 y 2.

El crecimiento vertiginoso que han experimentado, exigió que sus instalaciones también crezcan y puedan dotar de un espacio más cómodo, amplio y adecuado para la implementación de una nueva cadena de producción más tecnificada.

Hace dos años atrás se inició la construcción de su nueva planta de producción ubicada en la tercera etapa del parque industrial Ambato, edificación construida en una superficie de 5.000 m² cubiertos.

Esta moderna planta se encuentra equipada con todas las condiciones de seguridad, limpieza y correcto tratamiento de desechos industriales, donde se ha dispuesto sus nuevas y modernas maquinarias únicas en Ecuador.

En Curtiduría Tungurahua el compromiso con el medio ambiente lo muestran con los programas de gestión de producción más limpia, para tener el menor impacto medioambiental. Ser amigables con el medio ambiente es uno de los objetivos fundamentales y una prioridad por el cual juntan esfuerzos y gracias a la tecnología de punta que poseen, disminuyen la carga de desperdicios que generan en el proceso de producción.

Sus modernas instalaciones cuentan con áreas específicas donde los desperdicios son tratados para ser reutilizados y en el caso de ser desechados tengan un adecuado proceso de eliminación.

Curtiduría Tungurahua desarrolla esta tarea en conjunto con dos empresas aliadas que juntas tienen el objetivo de velar por las buenas prácticas ambientales. Ecotungurahua y Forestal Tungurahua son dos compañías dedicadas a crear alternativas que contribuyan a la protección del medio ambiente.

Varios han sido los proyectos que ya se han puesto en marcha para devolver el verdor que la ciudad necesita, con el objetivo de demostrar que la industria de curtidora es sustentable y que está en capacidad de cumplir con las normativas ambientales que rigen a nivel local y con las exigencias ambientales de las empresas internacionales con las que se vincula comercialmente.”²

² Información tomada de <http://www.cueroamerica.com.ar/news/2012/06/curtiduria-tungurahua-puso-en-marcha-su-nueva-planta/>

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Base Fundamental

Los estados financieros corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIC 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan estados financieros comparativos para los periodos 2013 y 2012.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de abril del 2013.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Las materias primas e insumos para la producción se registran al costo de adquisición así como otros costos indirectos hasta que esos insumos se encuentran en bodega y están disponibles para ser utilizados en la producción. Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

Dicha materia prima e insumos se cargan al costo de producción al ritmo de su utilización, mediante la identificación de lo consumido por órdenes de producción, costos que se asigna al costo promedio de las existencias en bodega.

Otros insumos no forman parte del producto terminado y que es asignado al costo de órdenes de producción en forma proporcional a la producción total cada mes.

Determinación de Costo de Producción en proceso

El costo prevaleciente y que sirve de base para la asignación del costo de cada orden de producción es el costo del a materia prima utilizada en cada orden de producción las cuales son valoradas al momento de salir de bodega que se convierte en producto terminado. Los costos indirectos de producción, incluyendo mano de obra directa e indirecta, mantenimiento, servicios públicos, depreciación de los bienes relacionados con el proceso productivo y otros gastos indirectos al proceso productivo, son distribuidos mensualmente en proporción a cada orden de producción terminada.

La administración de la producción define y determina la base de preparación de cada orden

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Años de vida útil estimada

Edificio, 40 años
Instalaciones, 10 años
Maquinaria Industrial, 14.28 años
Maquinaria y Equipos, 10 años
Muebles de oficina, 10 años
Equipo de computación, 3.03 años
Vehículos, 5 años.

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre 2013, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Activos no corrientes Disponibles para la venta

La compañía ha medido los activos no corrientes (o grupos de activos para su venta) clasificados como mantenidos para la venta, (i) a valor libro, o bien (ii) a valor razonable menos los costos de venta, el que resulte menor entre ambos.

En aquellos casos en que la Compañía haya clasificado un activo como mantenido para la venta, pero deja de cumplir con los requerimientos respectivos para ser clasificados como tal, se deberán valorizar al menor valor entre:

- Su valor libros antes de que el activo (o grupo de activos para su disposición) fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo (o grupo de activos para su disposición) no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán por el menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los gastos de venta. Durante el tiempo que permanezca como activo mantenido para la venta no se podrá amortizar, aunque sí se podrá registrar el deterioro. Los rendimientos que se obtengan mientras no se formalice la venta se imputarán a Pérdidas y Ganancias, en el apartado B) Resultado neto de actividades interrumpidas.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de sociedad anónima de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.14 Normas de Contabilidad recientemente emitidas

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la empresa

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de enero del 2013 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la empresa.

Entre las normas que la entidad ha aplicado cuya vigencia es a partir del 01 de enero del 2013 tenemos:

Nuevas Normas

Norma	Título	Efectiva a partir
NIIF 13	Medición a Valor Razonable	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Normas Revisadas

Norma	Modificación	Efectiva a partir
NIIF 7	Información a Revelar – Compensación de Activos y Pasivos Financieros	Enero 1, 2013
NIC 32	Compensación de Activos y Pasivos Financieros	Enero 1, 2013
NIC 1	Presentación de Estados Financieros – Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral y Clasificación del ORI	Enero 1, 2013
NIC 1	Presentación de Estados Financieros – Clarificación de la Información Comparativa	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a Empleados	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a Empleados	Enero 1, 2013
NIC 16	Propiedades Planta y Equipo – Clasificación del Equipo Auxiliar	Enero 1, 2013

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero del 2014 y no han sido adoptadas anticipadamente.

La empresa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Norma	Título	Efectiva a partir
Aplicación de la NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
Nueva Interpretación CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014
Enmiendas NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos – Información a Revelar uso del Valor Razonable	Enero 1, 2014
Enmiendas NIC 19	Beneficios a Empleados – Aportaciones de Empleados	Enero 1, 2014
Enmiendas NIIF 9	Instrumentos Financieros – Contabilidad de Coberturas	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la empresa en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la empresa. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

c) Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”.-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas “superávit por valuación”.-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por

parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Caja	992,90	952,90
Bancos	365.367,25	230.665,91
Total US\$	<u>366.360,15</u>	<u>231.618,81</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes Locales	2.161.442,18	2.370.773,23
Cientes del Exterior	55.050,75	47.509,84
Total Clientes Comerciales	<u>2.216.492,93</u>	<u>2.418.283,07</u> i)
Provisión para cuentas dudosas	(62.737,98)	(61.833,04) ii)
Clientes Comerciales, netos	<u>2.153.754,95</u>	<u>2.356.450,03</u>
Otras cuentas por cobrar	44.636,37	194.733,32 iii)
Cuentas por cobrar empleados	35.439,11	28.279,06
Total	<u>2.233.830,43</u>	<u>2.579.462,41</u>

(i) La composición de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es la siguiente:

Antigüedad	Año 2013		Año 2012	
	USD\$	%	USD\$	%
Por Vencer (*)	825.528,40	37,24%	942.724,19	38,98%
De 0 a 30 días	700.961,73	31,62%	793.817,10	32,83%
De 31 a 60 días	382.245,14	17,25%	323.839,00	13,39%
De 61 a 90 días	171.192,68	7,72%	202.151,00	8,36%
De más de 91 días	160.917,62	7,26%	186.984,00	7,73%
(-) Reservas	(24.352,64)	-1,10%	(31.232,22)	-1,29%
Total USD\$	<u>2.216.492,93</u>	<u>100%</u>	<u>2.418.283,07</u>	<u>100%</u>
Locales	1.622.478,58	73,20%	1.875.385,50	77,55%
Del exterior	55.050,75	2,48%	47.509,84	1,96%
Cheques Postfechados	538.963,60	24,32%	495.387,73	20,49%
Total USD\$	<u>2.216.492,93</u>	<u>100,00%</u>	<u>2.418.283,07</u>	<u>100,00%</u>

(*) incluye los cheques postfechados

(ii) El movimiento de la provisión de incobrables es el siguiente:

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	(61.833,04)	(50.112,63)
Recuperos	3.817,90	-
Baja de Provisión	11.404,86	-
Provisión del año (a)	(16.127,70)	(11.720,41)
Total US\$	(62.737,98)	(61.833,04)

(ii) La composición de las Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Descripción	2013	2012
Cuentas por cobrar - PNA	19.930,55	2.093,94
Coricava	18.242,29	-
Distribuidores	-	3.489,64
Cuentas por Cobrar - Terceros	6.463,53	4.403,17
Reclamo Seguros	-	184.746,57
Total US\$	44.636,37	194.733,32

Nota 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Mercaderías	44,62	9.315,07
Materias primas	591.151,32	487.361,42
Productos terminados	657.375,17	744.195,51
Productos en proceso	678.498,81	640.502,35
Suministros y materiales	50.813,87	57.255,17
Otros inventarios	1.488,91	1.722,75
Importaciones en tránsito	(0,00)	565,91
Total USD\$	1.979.372,70	1.940.918,18

Nota 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Credito tributario Impuesto a la renta	-	-
Impuesto al Valor Agregado - IVA	102.668,36	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	109.817,49	-
Impuesto a la salida de divisas	74.267,48	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Otros Reclamos SRI	-	1.555,01
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (años anteriores)	1.668,24	140.973,07
Total US\$	288.421,57	142.528,08

Nota 9. OTROS ACTIVOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Anticipo a proveedores	22.362,02	3.406,36
Pagos Anticipados	81.985,51	-
Otros pagos anticipados	29.595,88	26.095,88
Total USD\$	133.943,41	29.502,24

Nota 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLE PARA LA VENTA

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Terrenos	35.427,32	35.427,32
Edificaciones	69.832,40	69.832,40
Maquinarias	49.047,79	49.047,79
Total USD\$	154.307,51	154.307,51

Corresponden al terreno y edificio en la Av. Bolivariana, donde la compañía operó hasta el año 2011. (Los terrenos corresponden a bienes entregados en calidad de garantías de préstamos)

En el caso de la maquinaria corresponde a aquella no utilizada y que se estima encontrar un comprador durante el año.

Nota 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Se refieren a:

Descripción	31/12/2013					31/12/2013
	31/12/2012	Adiciones	Reclasificaciones	Ventas	Gastos	
PROPIEDADES Y MAQUINARIAS Y EQUIPOS NO DEPRECIABLES						
Terrenos	221.920,80					221.920,80
Maquinaria en montaje	302.649,19	1.153.178,84	(316.569,55)			1.139.258,48
Edificios en Construcción	229.373,62	164.982,39			(8.633,12)	385.722,89
Total No Depreciables	753.943,61	1.318.161,23	(316.569,55)	0,00	(8.633,12)	1.746.902,17
PROPIEDADES Y MAQUINARIAS Y EQUIPOS, DEPRECIABLES						
Edificios	1.301.634,25					1.301.634,25
Equipo de Computación	93.597,06	11.176,27	1.160,71			105.934,04
Equipo de Oficina	0,00	1.241,11	(1.160,71)		(80,40)	0,00
Instalaciones	0,00	14.904,18				14.904,18
Maquinaria y Equipo	2.159.301,24	63.013,17	316.569,55	(20.518,83)		2.518.365,13
Muebles y Enseres	43.432,00	6.228,48				49.660,48
Vehículos	256.869,97	133.337,92		(70.621,78)		319.586,11
	3.854.834,52	229.901,13	316.569,55	(91.140,61)	(80,40)	4.310.084,19
Total Costo	4.608.778,13	1.548.062,36	0,00	(91.140,61)	(8.713,52)	6.056.986,36
Depreciación Acumulada:	(689.170,73)	(403.924,94)		33.204,37		(1.059.891,30)
Total Neto	3.919.607,40	1.144.137,42	0,00	(57.936,24)	(8.713,52)	4.997.095,06

Nota 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	14.695,67	11.379,67
Reversión efecto amortización	(4.084,00)	3.316,00
Total USD\$	<u>10.611,67</u>	<u>14.695,67</u>

Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Porción corriente:		
Obligaciones Financieras locales (iii)	1.511.745,23	348.059,52
Total US\$	<u>1.511.745,23</u>	<u>348.059,52</u>
Porción no corriente:		
Obligaciones Financieras (iii)	1.793.910,79	2.386.454,73
Obligaciones Accionistas (i)	225.000,00	231.193,07
Otras Cuentas por Pagar Financieras (ii)	324,09	32.701,70
Total US\$	<u>2.019.234,88</u>	<u>2.650.349,50</u>

(i) La composición de las obligaciones con accionistas son las siguientes:

Descripción	2013	2012
Otros Socios	-	6.193,07
Ricardo Callejas	200.000,00	200.000,00
Nelly Sevilla Lynch	25.000,00	25.000,00
Total US\$	<u>225.000,00</u>	<u>231.193,07</u>

(ii) Corresponde a un préstamo realizado por un tercero a diciembre de 2012, que ha sido pagado en forma significativa en el ejercicio 2013.

(iii) Obligaciones Financieras corrientes y largo Plazo

COMPOSICION SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
No. Operació	F. Emisión	Tasa	F. Vencimie	Monto	Corriente	No Corriente
1201236-00	28/07/2011	8,92%	01/07/2016	100.000,00	20.591,47	36.587,34
909583-00	15/09/2010	8,92%	09/08/2017	1.200.000,00	173.824,47	547.377,22
967884-00	19/11/2010	8,92%	13/10/2017	400.000,00	61.622,01	192.235,75
1857412-00	24/07/2013	8,50%	20/01/2014	200.000,00	200.000,00	-
1916713-00	08/10/2013	8,50%	12/09/2018	400.000,00	68.004,88	321.210,53
1954527-00	06/12/2013	8,50%	10/11/2018	200.000,00	33.525,83	163.550,02
TOTAL BANCO PICHINCHA				2.500.000,00	557.568,66	1.260.960,86
321442	28/11/2012	9,50%	04/10/2013	200.000,00	-	-
280243	29/11/2011	9,00%	13/11/2014	100.000,00	33.455,55	-
297953	26/03/2012	9,00%	21/03/2013	300.000,00	-	-
275192	05/10/2011	8,51%	19/09/2014	220.000,00	60.352,97	-
355837	04/10/2013	9,00%	28/03/2015	180.000,00	117.131,01	63.409,88
348255	30/07/2013	9,00%	04/07/2018	500.000,00	86.071,60	380.282,00
348526	30/07/2013	9,00%	21/01/2015	210.000,00	139.942,22	36.975,40
TOTAL INTERNACIONAL				1.709.999,99	436.953,35	480.667,28
CAR1050002	25/03/2013	11%	05/04/2017	26.071,20	5.905,09	16.678,84
CAR1050003	28/06/2013	11%	05/07/2017	21.845,42	4.804,23	14.929,79
CAR1050003	01/07/2013	11%	10/07/2017	29.600,53	6.513,90	20.674,02
TOTAL PRODUBANCO				77.517,15	17.223,22	52.282,65
CREDITO AGRICOLA					500.000,00	-
Total obligaciones Financieras					1.511.745,23	1.793.910,79

GARANTIAS

Las garantías entregadas corresponden a hipotecas respecto de los bienes inmuebles de la compañía así como documentos de prenda de ciertas maquinarias y equipos adquiridos en los años 2012 y 2013.

Nota 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Proveedores locales	1.720.983,71	1.114.924,69
Proveedores del exterior	801.419,24	816.365,30
Proveedores Préstamo Químicos	6.127,69	9.256,23
	USD\$ 2.528.530,64 i)	1.940.546,22
Anticipo de clientes	2.925,88	74.103,20
Dividendos por pagar	-	60.000,00
Cuentas por pagar relacionadas	-	-
Otras cuentas por pagar	71.456,20	147.328,73
Total	USD\$ 2.602.912,72 ii)	2.221.978,15

i) Los valores correspondientes a proveedores tienen vencimientos en un plazo no mayor a 90 y 120 días.

ii) La composición de las otras cuentas por pagar es el siguiente

Descripción	2013	2012
Otros por pagar	49.454,73	146.878,73
Otros por pagar empleados y otros	230,59	450,00
Provisión Intereses	21.770,88	-
USD\$	<u>71.456,20</u>	<u>147.328,73</u>

Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES Y BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Participación Trabajadores	74.658,69	46.009,00
IESS por Pagar	20.114,82	15.277,74
Fondos de Reserva	1.679,53	1.565,09
Préstamos IESS por pagar	3.691,67	3.083,60
Salario digno por pagar	-	3.673,44
Otros valores por pagar	2.066,17	4.698,87
USD\$	<u>102.210,88</u>	<u>74.307,74</u>
Décimo cuarto sueldos	21.559,11	17.828,55
Décimo tercer sueldos	7.723,85	7.746,64
Vacaciones	47.072,04	58.992,32
USD\$	<u>76.355,00</u>	<u>84.567,51</u>
Total	<u>USD\$ 178.565,88</u>	<u>158.875,25</u>

Nota 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Impuesto al valor agregado IVA	-	-
Retenciones en la fuente IVA	8.512,50	10.551,97
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta	21.855,27	123.384,65
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	11.010,14	5.453,98
Total USD\$	<u>41.377,91</u>	<u>139.390,60</u>

Nota 17. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Jubilación Patronal (i)	694.093,32	606.552,91
Indeminización Desahucio (ii)	100.092,99	96.675,89
Total USD\$	<u>794.186,31</u>	<u>703.228,80</u>

(i) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El movimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta provisión fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	<u>606.552,91</u>	<u>509.434,29</u>
Provisiones	167.826,24	139.475,27
Retiros	(91.629,53)	(36.026,40)
Ajsutes y/o otras Reversiones	11.343,70	(6.330,25)
Saldo Final	USDD \$ <u>694.093,32</u>	<u>606.552,91</u>

Información Estudio actuarial – Jubilación Patronal

Descripción	2013
Reservas acumuladas 1-1-2013	617.896,61
Reservas Costo Laboral por Servicio	140.904,54
Costo Financieros intereses	5.871,02
Costo Financieros anterior	21.050,68
Pensiones Pagados	-
Reversión Personal Salidas	(91.626,53)
Reservas Acumuladas	USDD \$ <u>694.096,32</u>

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

(ii) Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esta provisión fue:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	96.675,89	95.849,18
Provisión	15.709,93	8.828,21
Reversiones	(15.315,90)	(4.978,43)
Ajustes y otras Reversiones	3.023,07	(3.023,07)
Saldo Final	USD \$ 100.092,99	96.675,89

Información Estudio actuarial – Desahucio

Descripción	2013
Reservas acumuladas 1-1-2013	99.698,96
Reservas Costo Laboral por Servicio	10.057,97
Costo Financieros intereses	419,08
Costo Financieros anterior	3.446,77
Pensiones Pagados	-
Reversión Personal Salidas	(13.529,79)
Reservas Acumuladas	USDD \$ 100.092,99

Sobre la base del estudio actuarial la provisión del año es deducible de impuesto a la renta.

Nota 18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprende a USD\$ 1'814.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una

Nota 19. RESERVAS

Se refieren a:

Descripción	2013	2012
Reserva legal	142.930,17	114.554,06
Reserva facultativa	275.879,31	267.847,33
Reserva estatutaria	8.031,98	16.063,96
	USD\$	
	426.841,46	398.465,35

Nota 20. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, mismo que al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, ascienden a USD\$ 489.590.30.

Nota 21. INGRESOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Productos fabricados y químicos	11.313.412,41	9.662.790,82
Subproductos y otras mercaderías	1.110.043,93	101.560,20
Servicios y activos	385.946,71	26.700,00
	12.809.403,05	9.791.051,02
Descuento en ventas	(14.722,91)	(40.880,51)
Devoluciones en ventas	(251.047,31)	(322.501,69)
		-
Total	USD\$ 12.543.632,83	9.427.668,82

Nota 22. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Productos fabricados	9.308.041,48	7.750.802,04
Subproductos y otras mercaderías	1.064.015,59	95.000,00
Servicios y activos	10.460,13	14.727,44
Total	USD\$ 10.382.517,20	7.860.529,48

Nota 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2013	2012
Gastos de personal		251.019,49	149.308,69
Otros Gastos de personal		170.117,76	109.900,16
Publicidad y propaganda		4.462,74	-
Gastos de Servicios y generales		58.157,77	39.352,06
Suministros y materiales		31.699,72	27.066,95
Mantenimientos edificios y equipos		80.627,93	22.499,13
Impuestos, cuotas y contribuciones		43.606,39	-
Seguros Empresa		106.435,45	36.036,28
Atenciones sociales		9.721,64	6.562,15
Depreciaciones y amortizaciones		31.054,70	39.022,36
Otros gastos administrativos		271.154,61	241.458,35
Total		1.058.058,20	671.206,13

Nota 24. GASTOS DE VENTAS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2013	2012
Gastos de personal		158.169,18	152.942,14
Otros Gastos de personal		40.007,77	-
Publicidad y propaganda		22.594,41	12.709,90
Gastos de Servicios y generales		18.126,51	3.169,34
Suministros y materiales		8.139,92	2.710,60
Mantenimientos edificios y equipos		19.149,17	17.139,43
Impuestos, cuotas y contribuciones		1.659,00	-
Seguros Empresa		9.501,38	6.591,01
Depreciaciones y amortizaciones		46.972,96	53.098,18
Otros gastos ventas		105.986,29	104.402,89
Total USD\$		430.306,59	352.763,49

Nota 25. GASTOS FINANCIEROS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2013	2012
Intereses por préstamos bancarios		248.022,05	209.810,06
Intereses por préstamos terceros		27.478,76	23.466,63
Impuesto salida de divisas (financiero)		3.398,78	6.190,30
Otros gastos financieros		90,15	13.165,09
Total USD\$		278.989,74	252.632,08

Nota 26. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Ariendos Percibidos		90.000,00	44.008,04
Asistencia Técnica		25.833,55	21.973,57
Otros Ingresos		20.619,87	3.917,20
Ingresos Excentos		21.716,63	412,70
Total USD\$	USD\$	158.170,05	70.311,51

Nota 27. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta a continuación:

(a) La composición de la determinación del Impuesto a la Renta Corriente, es el siguiente:

Detalle	2013	2012
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	497.724,61	306.726,64
Base Gravada de Participación Trabajadores	497.724,61	306.726,64
15% Participación Trabajadores	74.658,69	46.009,00
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	497.724,61	306.726,64
(-) 15% Participación Trabajadores	(74.658,69)	(46.009,00)
(-) Ingresos Exentos	(21.716,63)	(3.673,44)
(-) Dividendos percibidos	-	-
(-) Otras Deducciones	(7.719,63)	(107.590,87)
(+) Gastos No Deducibles	233.669,40	273.196,36
(+) Gastos para generar ingresos exentos	3.114,37	-
(+) Participación Trabajadores de los dividendos	2.790,34	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	633.203,77	422.649,69
Base Imponible Impuesto a la Renta 12% (13%)	-	-
Base Imponible Impuesto a la Renta (22%) (23%)	633.203,77	422.649,69
(23%) y (24%) Impuesto a la Renta	139.304,83	97.209,43
Impuesto a la Renta Causado	139.304,83	97.209,43

Detalle	2013	2012
<u>Determinación del Impuesto a pagar o Saldo a Favor</u>		
Impuesto a la Renta (x)	139.304,83	97.209,43
Anticipo correspondiente al ejercicio (y)	89.164,63	73.668,55
Impuesto corriente mayor al anticipo (e:(x-y))	50.140,20	23.540,88
Saldo del anticipo pendiente de pago (a)	84.052,69	57.635,37
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio (b)	(109.817,49)	(84.052,69)
(-) Crédito tributario Años Anteriores (c)	(135.861,13)	(81.176,25)
(-) Crédito tributario ISD (d)	(74.267,48)	(26.247,06)
Saldo a favor de la compañía. (a-b-c-d +e)	(185.753,21)	(110.299,75)

Nota 28. OTRO RESULTADO INTEGRAL

En los años 2013 y 2012, se considera como resultado integral la reducción por los efectos de la apropiación de reserva legal, en tanto que en el año 2012, correspondió a los efectos de reserva legal, estatutaria y facultativa.

Nota 29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2013 y 2012, con compañías relacionadas.

Detalle	US\$	2013		
Ventas				
Coricava Cía. Ltda.		2.894.640,09		
Bkuexport S.A.		315.863,35		
Saldos de Cuentas por Cobrar				
Coricava Cía. Ltda.		315.863,35		
Bluexport S.A.		53.469,33		

Nota 30. RECLASIFICACIONES PARA PRESENTACION AÑO 2012.

La compañía ha considerado varias reclasificaciones para una adecuada presentación de los estados financieros aprobados en el informe de auditoría en el año 2012.

Detalle		2012	AJUSTES	2012
		INFORME		INFORME
		ANTERIOR		ACTUAL
ACTIVOS CORRIENTES	USD\$	4.924.029,65	154.667,58	5.078.697,23
ACTIVOS NO CORRIENTES		4.088.970,58	(154.667,51)	3.934.303,07
TOTAL ACTIVOS		9.013.000,23	0,07	9.013.000,30
			-	
PASIVOS CORRIENTES		2.472.756,31	395.547,21	2.868.303,52
PASIVOS NO CORRIENTES		3.848.516,52	(349.538,22)	3.498.978,30
PATRIMONIO		2.691.727,40	(46.008,92)	2.645.718,48
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.013.000,23	0,07	9.013.000,30

Nota 31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

i. Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

CurtiduríaTungurahua S.A. Maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, por los efectos de maquinaria y equipos por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

b) Riesgo en las tasas de interés

CurtiduríaTungurahua S.A. Actualmente mantiene pasivos con el sistema financiero como propósito destinar los fondos necesarios para Capital de Trabajo.

c) Gestión de riesgos de riesgo de mercado

CurtiduríaTungurahua S.A, la compañía experimenta un crecimiento constante anclado en la exclusividad de las ventas a Plasticaucho.

El riesgo de mercado es medio, los factores externos que afectan a la empresa son de tipo macropolítico; como las políticas económicas sociales de frontera entre Ecuador y Colombia.

Actualmente al contar con una de las plantas más modernas a nivel mundial, ha facilitado la presentación a través de distintos canales, CurtiduríaTungurahua S.A., es sin duda un claro actor en los mercados de Europa, Asia y Centro América, manteniendo una marca conocida.

Las principales líneas de mercado corresponden a la elaboración de cuero de especialidad a efectos de estándares de calzado de seguridad y las líneas escolares.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que CURTIDURÍATUNGURAHUA S.A. no mantiene concentración de sus ventas al final del año 2013 el 68.86% de la cartera es corriente y el 31,14% está vencido, el riesgo es casi nulo debido a que la cartera esta diversificada.

Dentro del grupo de Pasivos las cuentas por pagar a proveedores se encuentran distribuidas en proveedores no relacionados, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

iii. Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. CURTIDURÍATUNGURAHUA S.A., logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con un plazo de 30 a 45 días a través canales de distribución como la Preventa con créditos que garantizan liquidez semanalmente.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Descripción	2013	2012
Indice de Liquidez	1,200	2,080
Prueba Acida	0,730	1,270

La compañía podría sin problemas cumplir sus obligaciones corrientes inmediatas en el caso de así requerirse.

iv. Riesgo Ambiental

Dentro de los diferentes tipos de riesgos a los que puede estar sometida la actividad de una empresa, se encuentran los riesgos ambientales, estos riesgos tienen cada vez más relevancia para la sociedad pues, de su reducción o eliminación depende poder garantizar una adecuada calidad del entorno, elemento fundamental hoy en día. De conformidad con lo establecido en el Art. 19 de la ley de Gestión Ambiental, las obras públicas, privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, deben previamente a su ejecución ser calificados por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental.

La compañía ha cumplido con los requerimientos legales respecto del manejo ambiental sustentable y con mínimo impacto.

Nota 32. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2012, 2011, 2010 y 2009 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Así también existe un proceso legal mantenido sobre la compañía por parte del Servicio de rentas internas.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 33. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

a) Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

b) Precios de Transferencia

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

*"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control **deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América**".*

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento.”**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”**

Con la Resolución la Resolución NAC DGERC GC12-00829 del 18 de diciembre del 2012 y publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos por partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambio en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERC GC13-00011 el cual adjuntamos, que indica lo siguiente:

“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Nota 34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Febrero 28 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



Erika Esparza R.